

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**22987** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Albacete por la que se anuncia concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de Camineros de esta provincia.*

Debidamente autorizado este Servicio por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 25 de septiembre de 1975, y previa delegación de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras, se convoca concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de personal de Camineros de esta provincia, en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 28 del vigente Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre.

Este concurso-oposición se celebrará de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en él quienes reúnan las condiciones que a continuación se expresan:

a) Pertenecer al Cuerpo de Camineros del Estado, con la categoría de Capataz de Cuadrilla, con un año de antigüedad en la misma.

b) Aptitud física, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Tribunal examinador.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que exigen los trabajos y funciones establecidos en el párrafo b) del artículo 6.º del Reglamento de Personal de Camineros antes citado, y por tanto realizar alineaciones, replanteos, cubicaciones, interpretación de planos; en general, poseer la técnica necesaria de la especialidad de la obra y de los oficios que en ella intervengan. Asimismo deberá conocer las disposiciones legales sobre carreteras en la parte que le afecte.

Segunda.—Se fija un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras de Albacete, bien personalmente, o por alguna de las modalidades fijadas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, revisada por la Ley 164/1963, de 2 de diciembre, en la que harán constar: Nombre y dos apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio y número y fecha de expedición del documento nacional de identidad, manifestando que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos y circunstancias especiales a considerar, en su caso, los cuales deberán ser justificados mediante la documentación correspondiente.

Tercera.—El concurso-oposición se celebrará en Albacete, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de los aspirantes admitidos y excluidos, y se efectuará de acuerdo con lo preceptuado en el Reglamento antes citado.

Cuarta.—La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuarán por los concursantes que resulten aprobados durante la primera mitad del plazo señalado para la incorporación al trabajo.

Quinta.—En lo no previsto expresamente en esta convocatoria, regirá lo dispuesto en el Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973 y en el Reglamento de Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas de 21 de diciembre de 1972.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en la presente convocatoria.

Albacete, 21 de octubre de 1975.—El Ingeniero Jefe.—7.711-E.

**22988** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de León por la que se transcribe relación de concursantes aprobados, por orden de puntuación obtenida, en los exámenes celebrados para proveer ocho plazas de Camineros del Estado en la plantilla de esta provincia, más otras ocho vacantes producidas durante los exámenes.*

Relación de concursantes aprobados, por orden de puntuación obtenida, en los exámenes celebrados para proveer ocho plazas de Camineros del Estado en la plantilla de esta provincia, más otras ocho vacantes producidas durante los exámenes, correspondientes al concurso oposición libre convocado en el «Boletín

Oficial del Estado» de 12 de marzo pasado, y cuya propuesta de admisión ha sido aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas en 14 del actual.

1. D. Demeterio Rodríguez Carrera.
2. D. Francisco Perales Robles.
3. D. Manuel Matorra Liébana.
4. D. Pedro Alvarez González.
5. D. Valentín Fernández Morán.
6. D. José Rivera Galán.
7. D. Pedro González Postigo.
8. D. Mariano Moraleja Sánchez.
9. D. Pedro Alonso Pérez.
10. D. Eufemiano Abia Ruiz.
11. D. Marcos Fernández Díez.
12. D. Antonio Raneros del Valle.
13. D. Julio Díez Alvarez.
14. D. José Apolinar González Rabanal.
15. D. Cayetano Rodríguez Blanco.
16. D. José Antonio Hurtado Alonso.

León, 22 de octubre de 1975.—El Ingeniero Jefe.—7.684-E.

**22989** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir vacantes de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio en este Organismo.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 8 de los corrientes la lista definitiva de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas libres para cubrir las vacantes de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio en la plantilla de este Organismo, cuyas oposiciones fueron convocadas por Resolución de esta Entidad, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril pasado.

Esta Dirección ha resuelto designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, que quedará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Salvador Aznar Calabuig, Doctor Ingeniero de Caminos e Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Presidente suplente: Don Emilio Miralles García, Doctor Ingeniero de Caminos y Jefe del Departamento de Construcción de dicha Confederación.

Vocales titulares:

Don Joaquín Roselló Juan, Doctor Ingeniero Industrial y don José Soler Sanz, Doctor Ingeniero de Caminos.

Don Luis Salas Salas, Técnico de Administración Civil en la Jefatura Provincial de Carreteras, designado por la Subsecretaría de Obras Públicas.

Don José Ignacio Fernández Ibarra, Técnico de Administración Civil en la Delegación de Hacienda de Valencia, designado por la Dirección General de la Función Pública.

Vocal Secretario: Don José María Campos Rubio, Técnico de Administración y Jefe de Sección de Actuación Administrativa de esta Confederación Hidrográfica.

Vocales suplentes:

Don José Torres Sotelo, Doctor Ingeniero Agrónomo, y don Hermelando Corbi Abad, Doctor Ingeniero de Caminos.

Don Pedro Cavadas Cobos, Técnico de Administración Civil en la Comisaría de Aguas del Júcar, designado por la Subsecretaría de Obras Públicas.

Don Emilio Pin de Llano, Técnico de Administración Civil en la Delegación de Agricultura, designado por la Dirección General de la Función Pública.

Vocal Secretario suplente: Don Vicente Galotto Carsi, Técnico de Administración Civil y Jefe de la Sección de Asuntos Económicos de esta Confederación.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros de este Tribunal si concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Valencia, 18 de octubre de 1975.—El Ingeniero Director.

**22990** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la lista definitiva de solicitantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Técnico de Gestión, vacante en la plantilla de dicho Organismo, y se designa el Tribunal calificador de las mismas.*

Transcurrido el período de reclamaciones concedido en Resolución de 5 de junio último, por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas

selectivas restringidas para cubrir una plaza de Técnico de Gestión en este Organismo, convocadas por Resolución de 8 de abril del corriente año,

Esta Dirección ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista provisional de admitidos a dichas pruebas selectivas, integrada por los siguientes solicitantes:

Pascual Víctor Martín Estrella (D. N. I. 6.818.438).

Segundo.—Designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, que quedará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Guillermo Carrillo Vargas, Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.  
Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Fernando Sáenz Oiza.

Vocales:

Don Juan Torres Cerezo.

Don José Luis Sanchis Recio, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don José Luis Sanchis Recio, en representación de la Subsecretaría de Obras Públicas.

Secretario: Don Mario García García.

Vocales suplentes:

Don José Luis Miranda Valdés.

Don Tomás Gómez Ortiz, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Tomás Gómez Ortiz, en representación de la Subsecretaría de Obras Públicas.

Secretario suplente: Don José Luis Cantabrana Palacios.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 15 de octubre de 1975.—El Ingeniero Director, G. Carrillo.—7.511-E.

**22991**

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas por la que se determina la fecha, hora y lugar de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, así como la fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.4 de la Orden de 5 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril de 1975), este Tribunal ha acordado señalar el día 20 de noviembre de 1975, a las diez horas, para verificar en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Ministerio de Obras Públicas el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Igualmente, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.6 de la misma Orden de convocatoria, este Tribunal ha acordado que las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas darán comienzo, simultáneamente para todos los opositores, el día 1 de diciembre de 1975, a las nueve horas, en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ciudad Universitaria.

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Antonio Guisasaola Berraondo.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**22992**

*ORDEN de 28 de octubre de 1975 por la que se convoca a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de

agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28) y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

4.º De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, el Tribunal deberá tener en cuenta al elevar la propuesta toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

### ANEXO QUE SE CITA

«Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

«Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

«Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

«Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

**22993**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión la plaza de Profesor agregado de «Derecho Mercantil», interfacultativa de Ciencias Económicas y Empresariales y Derecho de la Universidad de Valladolid.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Derecho Mercantil», interfacultativa de Ciencias Económicas y Empresariales y Derecho de la Universidad de Valladolid,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959, 19 de agosto y 1 de junio de 1967.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina, igual o equiparada, según se dispone en el artículo tercero, diez, del Decreto de 19 de agosto, y cuarto, seis, del de 1 de junio de 1967, respectivamente.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1975.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**22994**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 23 de julio de 1966.